

## INFORME DE COMISARIO DE JUAYATABC TELEVISION S.A.

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía Juayatabc Televisión S.A., y en cumplimiento a lo previsto en la ley de Compañías, presento a ustedes el presente informe una vez revisado los estados financieros del ejercicio económico del 2017.

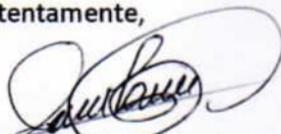
De acuerdo a los registros contables que se reflejan en los estados financieros del ejercicio económico en referencia han sido realizados con los principios contables y conforme a las Normas Internacionales y Financieras. En los Estados de Resultados del ejercicio se refleja una utilidad de \$266,30.

La empresa presenta a la Superintendencia de Compañías los correspondientes documentos que son necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones ante el órgano regulador, presenta sus declaraciones del impuesto a la renta del año 2017.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores miembros de la Junta de Accionistas.

Marzo 22 del 2018

Atentamente,



Lic. Zoila Loor Mendoza

COMISARIO